



MASCOTA
GOBIERNO MUNICIPAL

COMPROMISO
De Todos



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL**

OFICIO NUM. PMM-SGM/18-21/2019-178

ASUNTO: RESPUESTA DE ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES

Héctor Manuel Tovar Carillo
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.
Presente,

El a que Suscribe **Mtro. Agustín Díaz Aquino**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a su amable de referencia PMM-UTM/18-21/2018-045 donde se me notifican asignaciones de responsabilidades conforme a Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Artículo 8 fracción IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende: c) Los manuales de organización

Al respecto me permito notificar que ésta Secretaría General, está participando en la elaboración de manuales de organización de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento incluido el de la propia Secretaría; Estamos en contacto con prestadores de Servicio del Instituto Tecnológico Superior de Mascota, para la elaboración; este reporte corresponde al periodo de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera. Reciba un cordial saludo y mi máxima consideración.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.

2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”

Mascota Jalisco, a 8 de abril del 2019

EL SECRETARIO GENERAL.



R 09 ABR 2019
14:46 hrs.
RECIBIDO
FIRMA *Héctor Manuel Tovar Carillo*

Agustín Díaz Aquino
MTRO. AGUSTÍN DÍAZ AQUINO.